

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Año XXXVIII

Núm 11 368

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)
Almería, Provincias, un trimestre 1'50 pesetas
Extrañero. 10

Almería—Domingo 26 Septiembre 1897

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 3.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

TERQUE

Colegio de 2.ª enseñanza incorporado al INSTITUTO PROVINCIAL.

En la Secretaría de este Colegio queda abierta la matrícula para el curso de 1897 á 98, á las asignaturas que constituyen el Bachillerato.

TORIBIO ALVAREZ.

CIRUJANO DENTISTA,

Paseo del Príncipe, núm. 42.

Almoneda.

En la fonda del Comercio, plaza de Bilbao número 3, se hace almoneda de todos los muebles y efectos, á precios muy arreglados.

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 1, al lado de la Administración principal de Correos.

Subasta pública.

El día 11 de Octubre próximo desde la una de la tarde en adelante, se procederá en esta Oficina Consular, plaza de San Sebastian número 10, á la venta en pública subasta, por cuenta de quien pertenezca y adjudicación si hubiere lugar de los 977 barriles de bencina en el estado que se encuentran procedentes del naufragio de la barca "Helenica María", depositados en la antigua fábrica de fundición de los Sres. Cara, sita en la carretera de Málaga.

Lo que se anuncia al público para inteligencia de las personas que gusten hacer proposiciones.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en dicha oficina.

Almería 13 de Septiembre de 1897.—El cónsul de Grecia, ADALBERTO RUIZ.

Colegio de Jesús

INCORPORADO AL

Instituto de 2.ª enseñanza de Almería,

y á la Escuela Superior de Comercio de Málaga.

DIRECTOR: Muy I. Sr. Dr. D. José

M.ª Navarro Darás,

Doctor en Sagrada Teología y en Derecho Canónico y Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral.

CURSO DE 1897-98.

En este establecimiento se da la enseñanza completa de las asignaturas que forman el período del Bachillerato la primaria, elemental y superior; la de Facultad

en Derecho, Filosofía y Letras; la de carreras especiales militar, aduanas, comercio, topógrafos, Banco de España, correos, telégrafos, peritos electricistas, ferro-carriles y lenguas.

Los aforos

Ya dijimos que la cuestión de los aforos había de traer cola; no es solamente aquí en donde la opinión pública se muestra justamente alarmada, sino en Madrid, á juzgar por lo que dicen algunos periódicos, cuyos comentarios sobre esta cuestión son dignos de leerse.

Hé aquí lo que dice el «Heraldo»: «Almería 22 (4.40 tarde).—Los que suscriben, Concejales de este Ayuntamiento, le ruegan sea intérprete del sentimiento de protesta del vecindario, por enterarse que se ha retirado de la Caja de Depósitos la fianza constituida por el arrendatario de consu-

mos, sin que haya precedido acuerdo del Ayuntamiento, á cuya disposición estaba. Sospéchase de la parcialidad del Alcalde, por ser el arrendatario testafarro de su padre Gonzalez Canet.

Espérase un conflicto si el Ministro no atiende el telegrama del Diputado Sr. Torres Cartas, interesándole impedir la retirada de la fianza.—Acosta Oliver.—Iribarne.—Muley.—Idañez Dominguez.—Bañon Américo.—Lopez Perez.—Vives.—Gonzalez Tamarit.—Nin de Cardona.—Terol.—Ramirez.—Perez Garcia.—Grisolia Vita.—Moreno.»

A este telegrama hace dicho periódico el siguiente comentario:

«La irregularidad espantosa de que nos dan cuenta los concejales del Ayuntamiento de Almería, no tiene nombre. Aquel alcalde, erigido en árbitro, se ha atrevido á cometer un hecho ilegal.

El alcalde, sin el concurso del Ayuntamiento en pleno no es nadie, y por lo tanto, no puede adoptar acuerdos ni buenos ni malos, porque todos adolecerían de nulidad.

En el presente caso la resolución llevada á cabo por el alcalde almeriense es una arbitrariedad, por no llamarla otra cosa peor.

Seguramente que todas las influencias del que allí mangonea ahora se estrellarán ante la inquebrantable justicia del ministro de la Gobernación.

¿Quién es el alcalde para sacar de la caja de depósitos cantidad alguna? ¿Que ley le autoriza á semejante atropello?

Aun siendo como es una atrocidad, parecélo mayor por tratarse de un alcalde que es hijo del verdadero arrendatario de Consumos.

En otro caso suplicaríamos al señor Cos-Gayón que atendiese la protesta de los que uno á uno valen tanto como aquél y todos juntos más que él, pero en el presente exigimos del ministro que cumpla la ley.»

«El Tiempo», después de publicar el mismo telegrama, dice:

«No hace muchos días, ocupándonos de estas polacadas, llamábamos la atención del Gobierno sobre el asunto, pidiéndole, en nombre de los intereses de Almería, una resolución que ponga término á semejantes desmanes.

Nada se ha resuelto, y ya se tocan las consecuencias, porque el envalentonamiento de las personas que allí pueden todo, aun arruinando á la capital, llega por lo visto al último extremo.

De esperar es que, ante este nuevo escándalo, se adoptarán medidas que eviten la perpetración de tales vergüenzas administrativas.»

«El Liberal» también dá cabida al telegrama, pero sin comentario.

POR TELÉFONO

Madrid 24.

Se insiste que en el consejo de ayer hubo una viva discusión entre los Sres. Conde de Valdesera y Navarro Reverer sobre el asunto Lluch, teniendo que intervenir el Sr. Cos-Gayón.

Este conferenció hoy con Azcárraga.

Se supone que tratarían del mismo asunto.]

Madrid 24.

Para sustituir á Sancha en el arzobispado, se indica á Spínola, actual arzobispo de Sevilla.

Madrid 24.

El director general de propiedades ha informado al general Azcárraga sobre algunos particulares del asunto Lluch, que Azcárraga quería conocer.

Madrid 24.

Comunican de San Sebastián que llegaron á aquella capital, procedentes de Biarritz, el rey Alejandro de Servia y su madre la reina Natalia.

Madrid 24.

En los pueblos de Sjeincok y Perna (Servia) han ocurrido desórdenes de carácter religioso. Los gendarmes hicieron fuego sobre los amotinados, resultando varios muertos.

Madrid 24.

Telegrafian de Lisboa, que la orden del día del Almirantazgo portugués publica la carta que el Almirante Bermejo ha dirigido al ministro de Marina. La escuadra española pasó á la vista del puerto de Sagres.

Convocatoria republicana

Se nos ha remitido para su publicación la siguiente:

«Los males que á la patria afligen y sus causas generadoras, son harto conocidas; á la continua y en todos los tonos enumeranse y se denuncian en la prensa que se inspira en la alteza de su misión nobilísima, en las reuniones públicas y privadas, en donde quiera que dos personas honradas hablan de la cosa pública. De su relato no se há menester para persuadir á los republicanos, á todos los hombres de buena voluntad, de cuanto urge poner término á esos males y de estirpar sus causas.

Seguir los republicanos consintiendo sin varonil protesta la serie de desventuras que sobre la Nación vienen amontonando regímenes ya caducos que al país arruinan y vilipendian; continuar observando impasibles como Cuba y Filipinas vándose convirtiendo en sepultura de la juventud peninsular, en pozo airón de nuestro erario, en motivo creciente y no reprimido de escandalosas demasías de extraños pueblos; proseguir tolerando la demoralización imperante y la negación de toda razón y de todo derecho al uso, prestariase á la sospecha de complicidad con los causantes de tamañas desdichas patrias, y á que no pareciera consejo de vergonzosa cobardía.

La República, con sus libertades y derechos, sus obligaciones y responsabilidades, ciertas y exigibles, á todos por igual comunes, es la única forma de gobierno con virtualidad suficiente para regenerar la patria. Los que de veras anhelaamos su triunfo, debemos procurar, sumándonos, uniéndonos, y unidos, cumplamos como buenos con nuestros deberes.

Persiguiendo tales patrióticos fines, animados por el consejo de prestigiosos y probados republicanos y estimulados por los imperativos apremios de las circunstancias, nos hemos constituido en Comisión organizadora de una gran asamblea republicana con objeto de concertar la «Unión Revolucionaria» para la implantación de la República en España.

Para esta asamblea, invitamos á todos los republicanos que solo admiten el procedimiento revolucionario, de las provincias que integran las regiones de Andalucía, Extremadura, Murcia y Valencia, y á cuantos de las demás regiones españolas quieran concurrir.

Respetando todas las creencias y el peculiar modo de ser cada partido ó grupo, como principio sagrado de las libres autonomías, á nadie se le exige la dejación temporal ó definitiva de sus peculiares opiniones ni el faltamiento á los deberes de disciplina que tenga contraídos; la asamblea, encaminada á la concentración de todos los elementos franca y exclusivamente revolucionarios, no ha de obstentar carácter determinado de partido.

Tendrán representación en la asamblea: los comités provinciales, comarcales ó de distrito, los locales, juntas mixtas, círculos, grupos sueltos, asociaciones obreras y cualesquiera otras colectividades que sean republicanas y acepten los términos de esta convocatoria. Los jefes y oficiales del ejército dados de baja en el mismo por haberse sublevado á favor de la República, y los periódicos revolucionarios que en España se publican, también tienen representación. Estas represen-

taciones pueden delegarse y sustituirse.

Las actas acreditando representaciones ó delegaciones, han de quedar entregadas á la Comisión organizadora el día de la reunión, es el local de la misma, cuatro horas antes de la señalada para la constitución de la Asamblea, siendo requisito indispensable el dar aviso á la Secretaría de la Comisión, lo más tarde, dos días antes al de la reunión. Los avisos se dirigirán al Secretario Don Ramón Cruz, calle Madre de Dios, núm. 17, 2.º, segundo derecha.—MÁLAGA.

La Asamblea tendrá lugar en Sevilla el día 17 de Octubre próximo, á la una de la tarde, en el teatro Suizo.

Evidente el derecho de las altas representaciones de los partidos revolucionarios para asistir á las deliberaciones de la asamblea, esta Comisión saludará gustosa su presencia.

Málaga 21 de Septiembre.—La Comisión organizadora.—Por Almería; Rafael Fernandez Rodriguez de Soria, r. revolucionario; Ezequiel Sanchez, progresista; José Horta Porras, federal; Ignacio Rodriguez Albarrategui, socialista republicano.—Por Cádiz; Francisco Fernandez, p; Francisco Talón, f; Antonio R. de Gorrity, p.—Por Córdoba; Francisco Simancas, f; Alfonso Roldan Mangas, p; Rafael Peñalver Navajas, f; Lorenzo Repiso, f; Rafael del Arco Calderón, f.—Por Huelva; Manuel Navarro Martin, f; Manuel Villanueva, p; José Maria Gonzalez, f.—Por Jaen; Francisco Garcia Pretel, p; Segundo Martinez, f; Candido Orué, p.—Por Granada; Isidoro Clavero Martin, f; Rafael del Rosal y Vazquez de Mondragón, p; Romualdo Ruiz Zalabardo, f; Miguel Garrido Atienza, p.

Por Málaga; José Escobar Perez, f; José Roselló Sanchez, p; Ramón Cruz, f; Francisco Sanchez Rubio, f; Antonio Bermudez Becerra, f; Antonio Azagüa, f.—Por Sevilla; José Maria Tortolero, p; Ricardo Rufino, f; Vicente Rubio Ricomar, p.

Los piratas de Bocoya.

Telegrafian de Alhucemas que los rifeños se niegan á entregar los cautivos si no son canjeados por los rifeños presos en Alhucemas y Tánger.

El kalifa de Tánger, que acompaña á los delegados de Italia y Portugal, no queriendo aventurarse por territorio bocoya, prefirió convocar á los sherifes de la kábila á una entrevista en Alhucemas.

No habiendo aceptado éstos, un jefe de los más intransigentes de la tribu compró de sus convencios, en 237 duros, unos cautivos, diciendo que no les dará libertad hasta que vuelvan al Rif los presos parientes suyos.

La primera entrevista celebrada con los jefes rifeños no ha tenido resultados satisfactorios.

El barco «Lombardia» conduce al gobernador del Peñón de la Gómeza para que celebre una nueva conferencia.

CUENTOS

DE «LA CRÓNICA»

NOÉMI

I.
En una antigua población de Francia y en una casa, también antigua, de las más antiguas de sus calles, vivían en la época en que ocurrió lo que voy á referir, dos viejas y una niña que era nieta de una de aquellas.

La pobre niña era muy desgraciada, porque el único ser que la tenía bajo su amparo desde que se quedó

huérfana de madre, inspiraba horror por su malhumor constante, por su carácter uraño, por sus extravagancias. No era la vieja de quien hablo una abuelita como las abuelitas que vosotros, queridos niños, y yo conocemos; no era una de esas abuelitas que miman á sus nietos y los llevan á pasear y les compran dulces y juguetes; era una abuela siempre grave que se incomodaba por la cosa más futil.

Al lado de tan antipática señora y de una sirvienta más vieja, más gruñona y más antipática aún, se deslizaba tristemente la existencia de la pobrecita Noemi, que no salía nunca de aquella lóbrega mansión, que no gozaba jamás de los encantos que ofrece un paseo por las plazas de la ciudad ó por la campiña, que solamente conseguía ver un pedazo de cielo azul y eso no todos los días porque la abuela tenía prohibido terminantemente que se abrieran los balcones y las ventanas, fundándose en el delicadísimo estado de su salud.

Es poco todo cuanto diga para dar á conocer la bárbara esclavitud á que estaba sujeta Noemi. Vestida con un traje de ridícula forma hecho, con tela de otros muy usados; calzada con zapatos demasiado grandes para sus piecitos; sin juguetes, sin que nadie la acariciara, sin que le permitieran distraerse con otros niños de su edad. ¡Figúraos qué vida la de la pobre criatura!

Habíanla enseñado á leer, y la lectura era, por lo tanto, su única distracción. Entregábase á ella gran parte del día y algún rato por la noche, desde que encendían la lámpara hasta la hora de cenar. No podía leer en alta voz ni manifestar sus impresiones por que molestaba á la abuela; pero se consolaba y disfrutaba pensando en que había en el mundo cosas mas agradables, más bonitas que la antiquísima vivienda y que las dos viejas que en ella habitaban.

Algunas veces atreviase á preguntar á la criada el significado de palabras que no entendía, de nombres que le eran completamente desconocidos; y quedábase con las ganas de ver satisfecha su natural curiosidad, porque sus preguntas ó no recibían contestación porque la criada era sorda—sobre todo cuando le convenia serlo—ó lograban solamente exacerbar á la preguntada, y que solía decirle: «Niña déjame en paz».

La imaginación de aquella niña de cinco años se extraviaba en un verdadero laberinto de falsas ideas y suposiciones desprovistas de todo fundamento.

Y era lógico que así sucediese, puesto que nadie la guiaba ni resolvía las dudas, cada vez más frecuentes, nacidas en la lectura de algunos libros que el padre de la niña había enviado á esta desde un lejano país á donde en cumplimiento de sus deberes militares marchó á pelear al poco tiempo de quedarse viudo, y desde el cual, escribía de vez en cuando á la vieja, recomendándole la educación de Noemi.

Los libros que esta recibió llena de asombro y de alegría, pertenecían al número, de los que más apropósito son para despertar en los niños grandísimo interés. Los Cuentos de Perrault, Barba Azul, Pulgarcillo, las Fábulas de La Fontaine... La pequeña, hondamente emocionada, miró y remiró las preciosas cubiertas de los volúmenes y luego fué examinando una á una, detenidamente, las estampas que contenían. Tropezaba, como siempre con el mayor de los obstáculos: con el desconocimiento del significado de los nombres puestos al pie de figuras que representaban bichos muy raros. Por el aspecto de cada uno formaba un juicio generalmente muy apartado de la realidad. El asno, por ejemplo, le parecía el mas terrible de los animales por el tamaño de sus tuestas orejas; por el contrario, creía ver en el tigre un animal tan inofensivo como hermoso, la mariposa con sus grandes alas, sus desmesuradas antenas y sus ojos, saltones le producía invencible terror.

Después de hacer comparaciones y detenidas consideraciones acerca del aspecto de cada uno de los animales púsose á leer con suma atención el

texto. La lectura llevó a su alma varia- disimas y extrañas sensaciones. Todos aquellos conocimientos entraron en su espíritu en confusión tumultuosa, aljándose cada uno donde quiso; los ogros que se comen a las niñas; los ratones que celebran un baquete; los perros que hablan con los lobos; los osos que se pasean por los jardines; las botas que sirven para que el que las lleva puestas ande siete leguas, al dar cada paso, y otras maravillas semejantes fueron para la pobre niña artículos de fé. Su ignorancia, su credulidad, le hicieron admitir como reales todas las cosas fantástica que habia leído.

II.

Quando acabó la guerra el padre de Noemi regresó a la población que habia abandonado en cumplimiento de sus deberes militares y desde la posada donde pensaba instalarse provisionalmente, porque no estaba en muy buena relaciones con su suegra, avisó a esta que dentro de pocas horas iria a saludarla y a recoger la niña. Pero la criada Gertrudis, de acuerdo con su ama, le evitó ese trabajo llevando inmediatamente a Noemi a la posada y dejándola allí sin aguardar al capitán a pesar de que le dijeron que no tardaria en volver. El posadero ofreció no separarse de la niña, pero faltó a su promesa tan pronto como la cocina que estaba a su cargo era lo que le impartaba, reclamó su presencia.

Por la primera vez en su vida, Noemi hallóse en completa libertad junto a la puerta de una gran habitación del piso bajo, puerta que daba paso al jardín. No pudo resistir al deseo de entrar en aquel sitio esmaltado de flores que ella nunca habia contemplado. Al verse al lado de ellas y bajo la acción directa de los rayos del sol, sintió un desvanecimiento que bien pronto fué reemplazado por una alegría loca. Comenzó a saltar y a correr... ¡qué hermoso le pareció todo lo que tenia ante su vista! Miró al cielo y se asombró al verlo tan grande.

En un extremo del jardín se detuvo ante un enorme perro que tranquilamente tumbado sobre la hierba, se incorporó al acercarse a él la niña y, fijando en ella su mirada inteligente y moviendo la cola, manifestó deseos de jugar.

—Es un lobo—pensó Noemi con cierto temor y no poca extrañeza, porque no recordaba haber leído que los lobos abandonaran los bosques para ir a tumbarse a los jardines. El aspecto del animal y las señales de alegría que daba, la tranquilizaron hasta el punto de considerarse en el deber de entablar con él conversación.

—¿Cómo te llamas? preguntó con voz dulce y cariñosos ademanes.

Y el perro, viendo en los arrumacos que la niña le hacia un comienzo de diversión, dió un salto y contestó así:

—Guau... Guau...

—¿Guau?—repitió la criatura haciendo un mohín—pues tienes un nombre bastante feo. Yo me llamo Noemi.

El can brincó de nuevo guardando silencio y la niña volvió a interrogarle.

—¿Quieres venir conmigo?

Y echó a andar y luego a correr, seguida por «Guau» cuyas demostraciones de afecto llegaron a inspirar miedo a Noemi, pues consistían en abalanzarse a ella y en morderle la falda.

Detúvose la chiquilla y exclamó con mucha seriedad:

—No me gusta que hagas eso. Si-gueme sin dar saltos y entraremos en la casa ¿quieres?

Al observar que el preguntado permanecía inmóvil, contemplándola sin parpadear, insistió en su proposición.

—¿Quieres que entremos en la casa?

Y enojada por su silencio tuvo la idea de castigarle y la puso en práctica sirviéndose de una rama de árbol que vió en el suelo.

El perro, que era muy manso, huyó y una criada que presenciaba la escena, dijo a gritos:

—Eh, niña! ¿qué es lo que haces?

—Castigarle porque no quiere responder a mis preguntas.

—¿Responder a tus preguntas?—exclamó la sirvienta reventando de risa. ¿Pero crees que los perros hablan? ¡Esta chiquilla es tonta de capirote!

Noemi vió claramente que se burlaba de ella la criada y dirigióse hacia la casa demostrando bastante contrariedad.

III.

Pero al ir a entrar retrocedió espantada. En la habitación estaban reunidos muchos seres de estatura gigantesca, de siniestro aspecto; tenían el pecho cubierto de plateada armadura y sobre la cabeza un casco fenomenal. Pensando que ninguno de ellos la habia visto se acercó junto a la pared; su imaginación evocó el recuerdo de todo cuanto habia leído; deseaba saber quienes eran aquellos monstruos.

Pronto salió de dudas. El posadero apareció en el jardín y llamando a la criada, cambió con ella algunas frases entre las cuales oyó la niña las siguientes:

—No vá a haber comida bastante para esos ogros.

—Dios mío! ¡eran ogros! La pobre Noemi tembló de pies a cabeza. Y luego se le pusieron los pelos de punta al oír casi encima de ella la voz de uno de los ogros que habíase asomado a la ventana y que dijo así:

—Huele a carne ¡que atracción me voy a dar!

No habia salvación. El ogro la oía y no tardaría seguramente dos minutos en descubrirla y en comérsela.

¡Ay! las cosas iban poniéndose cada vez peor. Uno de aquellos monstruos presentósele pronto en el jardín acompañado del posadero que dijo en voz alta:

—Mírela V. mi capitán: allí está.

La niña cerró los ojos. Sintió al momento que unos brazos la cogían y la levantaban en el aire y gritó con suplicante voz:

—¡Por Dios... no me comas ahora!...

Y rompió en sollozos que fueron constestados con grandes carcajadas del que la tenía en sus brazos y la besaba el posadero.

—Pero hija mía ¿te has figurado que soy un ogro?

Abrió entonces los ojos y vióse acariciada por su padre; un ogro como todos los demás que estaban allí; pero un ogro sumamente bueno y cariñoso a juzgar por las muestras.

IV.

Noemi fué llevada por su padre a un Colegio en el que estuvo de internar algunos meses y donde viendo que todas las profesoras y condiscípulas se mofaban de su credulidad, acabó por perderla completamente y cayó en el extremo opuesto; en la incredulidad más completa.

De este nuevo defecto tan grave como el anterior, daba señales inequívocas siempre que la ocasión se presentaba. Un día le dijeron:

—Coloca estos huesos de cereza en ese hoyo y cúbrelos con tierra.

—¿Para qué?

—Para que nazca un árbol.

Y ella exclamaba haciendo un gesto muy significativo.

—Yo no creo en mentiras.

—Cuando seas mujer como yo...—le dijo cierto día una de las profesoras.

Y la niña replicó inmediatamente:

—No se burle V. de mí por que ya no soy tan tonta como cuando entré en el Colegio.

Su padre la sacó de allí y se trasladó con ella a un castillo de Normandía del cual acababa de hacerse dueño por herencia.

Al valeroso capitán no dejaba de preocuparle el nuevo y tambien equivocado rumbo que habian tomado las ideas de su hija. Algo le consolaba el pensar que a fuerza de tiempo y de consejos, quedaria corregido el mal que lamentaba.

Cierta tarde tuvo que ir a una finca próxima al castillo, y la niña, a quien habia hecho muchas recomendaciones que ella escuchó con su acostumbrada desconfianza, se marchó a la playa con un aldeanito que tenia su misma edad y que era el compañero de todos sus juegos.

Estuvieron corriendo y revolcándose sobre la arena en la orilla del mar, al cabo de dos horas de diversión dijo el aldeanito:

—¡Eal vamos a retirarnos que la marea empieza a subir.

—¿Que es eso de subir la marea?—contestó la niña soltando una carcajada.

—Pues que el agua, que según ves llega ahora hasta aquí, va avanzando, avanzando, hasta cubrir por completo el sitio en que nos encontramos.

—¡Bah! no me fastidies con tonterías tan grandes como las que decias yo cuando creia que los perros hablaban, y que el Coco se llevaba a las niñas que no eran obedientes y tardaban en dormirse.

—No, no es tontería eso de la marea... Vámonos.

Noemi no le hizo caso, y comenzó a recoger arena ayudada por el chico que no se atrevió a revelarse contra los caprichos de su compañera.

Dos minutos mas tarde el aldeanito exclamó con voz temblorosa:

—Mira... mira...

El agua habia llegado hasta el sitio en que se hallaban y les mojaba los pies. La niña no pudo ocultar su asombro.

—¡Corre... corre!—gritó el chico agarrándola por el brazo a tiempo que el agua, en uno de sus movimientos de flujo les cubria los tobillos.

El refugio del mar arrastró la arena que tenían bajo los pies y a duras penas pudieron sostenerse. Aturdidos, espantados, quisieron correr, pero se hundían en aquel suelo movedizo y el terror debilitaba sus fuerzas.

A los pocos pasos Noemi perdió el

equilibrio y cayó lanzando un grito de angustia. El muchacho, que habia logrado adelantarse, volvió a levantarla. Cuando los dos estuvieron de pie, el agua les llegaba a las rodillas. Juzgando casi imposible escapar del peligro, empezaron a dar voces pidiendo socorro. Un hombre se dirigió corriendo al lugar en que estaban: un viejo marinero que debia muchos favores al capitán y que procuró salvar a la niña que era ya juguete de las olas. Cuando se lanzó a cojer al aldeanito, era tarde. El infeliz habíase ahogado.

La impresión que causó a Noemi esta desgracia fué horrible. Estuvo en cama durante muchos días y siempre que alguien entraba a verla echábase a llorar amargamente, acusándose de ser la única culpable de la muerte de su amiguito.

El remordimiento de esta culpa la martirizó toda su vida.

Este cuento enseña, queridos niños, que la ignorancia y la credulidad son muy dañinas; que la incredulidad lo es tambien y que saber leer no es suficiente: hace falta comprender bien lo que se lee y no dejarse alucinar por las cosas fantásticas que algunos poetas inventan para distraer nuestra imaginación.

EMILE DE GIRARDIN.

La Gaceta.

DIA 23.

ESTADO.—Real decreto disponiendo se cumpla y observe en todas sus partes una declaración firmada en Guatemala por el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España en la república Mayor, y el de igual clase de dicha república, para facilitar las relaciones de las autoridades respecto a las partidas referentes al estado civil de sus respectivos nacionales.

Otro idem, id., en Santiago de Chile, por el ministro plenipotenciario de España en la república de Chile y el ministro de Relaciones Exteriores de dicho país, para idem, id.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

GUERRA.—Reales decretos de personal.

Otro disponiendo se adquieran por gestión directa, mantas para el ejército.

ULTRAMAR.—Real decreto declarando exceptuado de las solemnidades de subasta el servicio de impresión de los billetes de la real lotería Filipina, y disponiendo que la adjudicación de este servicio se verifique por concurso.

Brochazos.

No lo quiero creer, eso es un cuento; se dice que el ilustre Ayuntamiento, que no hace una mejora aquí ni allí, vá a trasladar ahora, «porque sí», el Cenotafio que hay en el Paseo, puesto allí por la pública opinión, porque ese es su deseo, a la plaza de la Constitución.

La punta no la veo aunque el sitio eljido acabe en «ón» y vuelvo a repetir que no lo creo.

¿No le estamos pidiendo otras muchas mejoras que está viendo y reclamando está la población?

¿Pues a qué ese capricho hoy estupendo que los Mártires vayan a un rincón? Esto yo no lo entiendo, y desde que lo oí lo estoy diciendo; si el Municipio ahora se empeña en realizar «esta mejora», sacará lo que el negro del sermón.

BOTICA CENTRAL

DE don José Pérez Lopez.

Preparaciones galénicas. Pro-tu-tos farmacéuticos. Aguas minerales Especificos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO 15.—Real.—15. ALMERIA.

AVISO

a los estudiantes de la Escuela de Comercio del Colegio de Jesús.

Advertimos a los alumnos de esta Escuela que la matrícula para el próximo curso espira en esta Secretaría el día 28 del presente mes, a las 12 del día.

El Secretario, Ldo. Bernardo Bueso.

GACETILLAS

Papam habemus.

Esta frase de ritual en la elección de Pontífice, puede ser hoy repetida respecto al teatro de que tan necesitada se halla hace tiempo Almería.

Si; parece que al fin—y ya era tiempo—la construcción del teatro de Cervantes, hasta dejarlo definitivamente concluido, se vá a convertir pronto en un hecho lisonjero.

La Sociedad propietaria de aquel, ha celebrado ya el correspondiente contrato con el director de la compañía infantil de zarzuela, D. Juan Bosch, el cual ha comprado en Alicante un magnífico teatro de hierro que acaba de construirse (y en el que no se han dado más que tres solas funciones), cuyo coste ha sido de treinta y nueve mil duros. Habiendo sido este embargado, el Sr. Bosch lo ha adquirido en una módica cantidad con relación a su valor, y lo está desarmando para trasladarlo a Almería, donde se propone inaugurarlo a la mayor brevedad posible.

Hecho el contrato de arrendamiento por veinte años entre la Sociedad constructora del teatro de Cervantes y el Sr. Bosch, al cabo de cuyo tiempo el teatro pasará a ser de la propiedad de aquella, desaparecerá el teatro de Novedades y podremos, al cabo de tantos años, contar en Almería con un coliseo digno de su importancia y de su cultura.

Las únicas dificultades que parece se intentan oponer a ello, provienen de los actuales arrendatarios de aquel local, quienes según se dice, piensan resistirse a abandonarlo; pero hemos oído asegurar que la escritura de arrendamiento que en la actualidad existen es terminante y que por lo tanto no tendrá más remedio que prosperar el desahucio, si este se entabla ante los tribunales, haciendo el pago de la indemnización convenida en la citada escritura.

De todas maneras, ya es un hecho que se trata en serio de construir el teatro de Cervantes y que hay esperanzas de conseguirlo en un término relativamente breve.

La noticia es de las que deben ser acogidas con júbilo. Ya era hora de que desapareciese ese destartado barracón llamado teatro de Novedades, y que el de Cervantes, tantos años hace proyectado, se levantara magestuoso y arrogante en el boulevard del Príncipe. La actual Junta directiva de la Sociedad propietaria de este último se ha hecho acreedora a los plácemes que de todo corazón le enviamos, por haber realizado cuantos esfuerzos han sido necesarios, despues de tanto tiempo de apatía, para que aquel proyecto se convierta en una hermosa realidad.

Detenido.

Ha sido detenido por la guardia civil, el paisano Antonio Alejandro Diaz, que queria embarcarse en el vapor de Orán, estando reclamado por el Juez de Instrucción de Berja.

No hubo sesión.

Por falta de número no se celebró ayer mañana sesión extraordinaria en el Ayuntamiento, conforme estaba anunciado.

Mañana tendrá lugar dicha sesión con los concejales que asistan.

Otro nuevo monopolio.

Tenemos un ministro de Hacienda que ha de pasar a la posteridad como el mas grande de los «monopolizadores», y ya no falta mas que nos monopolice el calzado que llevamos.

Monopolio del Tabaco, las cerillas, la dinamita, la pólvora y todos los demás explosivos.

El impuesto sobre los anuncios de los periódicos que viene a ser otro nuevo monopolio. Y ahora el petróleo; estando en cartera la sal.

Todo esto para el engrandecimiento de España y para las industrias del país que poco a poco irán desapareciendo sin han de vivir a costa de un monopolio que no es pasajero puesto que los contratos se fijan en 20 años lo menos.

Y lo que mas nos extraña es que haya sido el Sr. Navarro Reverter un industrial de primera, con suerte ó no suerte, el caso es que tanto quiere a la industria que quisiera acabar con ella, por si le dan tentaciones de meterse de nuevo a industrial, aunque despues deser ministro no es fácil.

El caso es que el Sr. Navarro Reverter vá a apurar tanta la cosa que vamos a volver a los antiguos tiempos en que el contrabando hizo tantas fortunas y perdió a tantos. Esto si que lo vamos a ver pronto.

Buen viaje.

Antes de ayer marcharon a Madrid nuestros particulares amigos los ex-alcaldes de esta capital, D. Guillermo Verdejo y D. Agustin Burgos.

Una cruz llevadera.

El rey de Siam distribuyó en Rusia una serie de condecoraciones que por

sus raras propiedades merecen ser conocidas.

El almirante Vesselago ha manifestado que la condecoración que le ha sido conferida por el rey de Siam le da derecho, en cada casa de aquel reino, a recibir una cantidad de arroz y a ciertos derechos de que gozaban los señores feudales en la Edad Media.

El conde Mouravieff, ministro de Negocios Extranjeros, dice que la condecoración con que le ha honrado a él S. M. Chulalongkorn, le autoriza a contraer deudas en el mismo reino hasta 10 millones de pesetas.

Hé aquí una cruz que cualquiera llevaria tan a gusto como el conde ruso Mr. Mouravieff.

Escándalo y tiros.

Anteanoche en la puerta de la taberna que existe en la calle del Teatro, se promovió un gran escándalo entre varios individuos que salieron de dicho establecimiento despues de beberse varias copas.

Uno de ellos disparó un tiro, que afortunadamente no hizo blanco, formando como es consiguiente, el gran tumulto.

No es la primera vez que en esa taberna se han promovido cuestiones y escándalos que han alarmado al vecindario sin que sepamos se hayan tomado medidas energicas para evitarlo.

Establecimientos como el de referencia, en donde entra «cierta gente», no deben estar en sitios céntricos como es la calle del Teatro.

Nombramiento.

Nuestro paisano y amigo el sábio catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, D. Francisco Leal de Ibarra, ha sido nombrado Jurado del Certamen artístico literario que la sociedad el Liceo de aquella ciudad, ha organizado para conmemorar sus bodas de oro.

Fatiga y tos pertinaz.

Certifico que sufriendo de una tos pertinaz y gran fatiga, me curé tomando un solo frasco de las píldoras ferruginosas del doctor Heintzelmann.—Carolina R. Hunter (Firma legalizada.)

Depósito en Almería, Don Juan J. Vivas Perez, Botica Nueva de Santo Domingo, Paseo del Príncipe 9.

Sea enhorabuena.

La última obra musical de nuestro amigo D. Trinidad Moreno, titulada «No te olvido», que se halla puesta a la venta en todas las librerías de esta capital, adquiere cada día mas popularidad entre los aficionados al bello arte de Bellini.

Dicha obra ha sido adquirida y puesta de repertorio, en los Colegios de las Puras y Maria, en donde se toca diariamente.

Damos al Sr. Moreno la enhorabuena.

Enlace.

El joven contador y cajero de la Compañía de Sierra Alhambilla, nuestro amigo D. Matias Vasserot, ha contraído los sagrados lazos del matrimonio en Mojacar, con la bella y simpática Srta. Bernardina Carrillo.

Les deseamos muchas felicidades y una eterna luna de miel.

A Vera.

A sus posesiones de Vera, ha marchado, acompañado de su familia, el Presidente de la Diputación Provincial, D. José Gimenez Ramirez.

Audiencia Provincial.

Hé aquí los juicios orales que hay señalados para la próxima semana en esta Audiencia Provincial:

SECCION PRIMERA.

Martes 28.—Causa de Almería contra Manuel Góngora Rueda, sobre lesiones.—Abogado, D. Antonio Blanes Castell; procurador, D. Enrique Fernandez.

El mismo día.—Idem de Sorbas contra Francisco Bautista y consortes, por hurto.—Abogado, D. Joaquin Ramon Hernandez; procurador, D. Carlos Gimenez Orozco.

Miércoles 29.—Idem de Sorbas contra José Fernandez Yébenes, por hurto.—Abogado, D. Antonio Blanes Castell; procurador, D. Enrique Fernandez.

Jueves 30.—Idem de Sorbas contra Francisco Garcia y otro, por lesiones.—Abogados, D. David Estevan y D. Miguel Garcia Blanes; procuradores, D. Avelino Segura y D. Eduardo Oloriz.

El mismo día.—Idem de Gergal contra Rafael Plaza Martínez, por disparo y lesiones.—Abogado, D. Plácido Langle; procurador, D. Antonio Alarcón.

Vernes 1.º de Octubre.—Idem de Almería, contra José Antonio Gil Gomez, por estafa.—Abogados, D. Ramon Valdés y D. Antonio Blanes Castell; procuradores, D. Carlos Jimenez Orozco y D. Juan J. Cáceres.

Sábado 2.—Idem de Sorbas, contra Juan Segura Ibañez, por disparo.—Abogado, D. Antonio Iribarne; procurador, D. Pedro Fernandez.

El mismo día.—Idem de Canjajar contra Antonio Alcaráz Salvador, por lesiones.—Abogado, D. Antonio Bla-

No más reumatismo.
 En el bañerío de El Recreo, se dan baños de S A 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFES
 DE
LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.
 Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8, adrid.

DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

DE
Carlos García

95. — Granada 95. — Almería.

Único y exclusivo vendedor por la provincia de la cal eminentemente hidráulicos y cementos, grapi y Portland artificial de la Sociedad Preyrier Gomez y Compañía, de grús.—Viviers (Ardèche.—Francia).

Cemento Rognfort en barriles.

BALDOSAS, LADRILL'S AZULEJOS, L'SAS ETC. ETC. PILAS, CAÑERAS, FREGADERAS, ESCALERAS Y PAVIMIENTOS DE TODAS CLASES.

Optica francesa.

Tiendas 2.—Almería.

Surtido completo en anteojos de larga vista; idem para campo y marinos; idem para teatro, de todas clases, microscopios sencillos; idem compuestos para ver la trichina y la filoxera otros insectos y objetos microscópicos, para reconocer la moneda y minerales; para la botánica. Barómetros metálicos y Aneroides; de bolsillo para medir alturas, con brújula y termómetro. Pantómetros completas y modernas; id. sencillas con brújula y en ellas; cartabones con y sin brújula cadenas de Agrimensor de 10 y 20 metros; decímetros, cinta de acero, a 15 pesetas una. Cintas metálicas inglesas de clase especial superior, de 10 15, 20 25 y 30 metros id. en cajas de metal clases regulares, de 10, 20, 25 y 30 id. Brújulas nivelantes; id. alidada; idem grafómetros; niveles de aire de muchos precios; id. de rectificación y regulado y nueva cubeta llamado Lenoir; id. de id. de latón y cobre, a valúndos y 45 zesis en uno. Gran surtido de brújulas de diversas geológicas; id. con pinulas y otras muy bonitas, de la forma de un reloj de bolsillo. Lentes de mano de mucho aumento, de distintos precios. Tinta china en berritas y desleida, clase superior é inferior. Pastillas de colores. Bataches de matemáticas en cajas de madera id. de cartón. Juegos de plantillas Reglade varios largos graduadas y sin graduar; cuadrantes; reglas de alfileres id. de corvas, dobles y triples decímetros y de 6 escalas en una. Heteroscopia y vistas; Internas májicas; tiralinesas, bigotas, pídiclos. Motos de madera, balansa, hueso y marfil. Compases de empara y de cobre; id. de reducción. Mapas geográficos y atlas de 28 mapas. Miras parlantes y de tabilla. Pasa licores, vinos, mostos, lejías, vinagres, leche. Denómetros, Alcohómetros de Gay Lussac y Cartier; azúcar, ácidos y otros muchos. Especial surtido de plumas de acero. Lápices, portaplumas, porta plumas. Fincelas para aguada. Gafas y queredos de todas clases para vistas sencillas, miopes vistas retráidas y otras raras operadas. Idem para las vistas más delicadas enfermas. Armas de todas clases en oro, de 9, 12, 14 y 18 quilates pista sobre desanda, metal, acero, concha y bñito. Aparatos eléctricos. Se graduan las vistas con el graduador y se hacen las correcciones de óptica.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

NE MARRAGO POR AIBAF



SI ME RESTA SUFRIR

pone al hombre, con la vea, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(sistema) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Almería, farmacia de D. Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Dos pesetas bote.

LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendio

explosiones y accidentes personales á prima fija.

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)

Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL: — 34 Millones de pesetas.

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegación de Almería.

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por la leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: (32 Brown Street—MANCHESTER (101 Cheapside—LONDRES E. C.)

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23.—MADRID

Delegado en la provincia de Almería: Sres Ocano y Guillén, calle Marin, 1.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Interesa á todos saber:

- 1.ª Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de «Carabaña».
- 2.ª Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de «Carabaña y que es de origen volcánico.
- 3.ª Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuro pozos ó charcos, producto de exudaciones, de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.ª Que en el manantial de «Carabaña» todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas farmacias, y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Occasia.

Opinion favorable métrica universal, con 30 grandes premios 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-sicrofulosas y Antisépticas.

Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismos. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Depósito general por mayor, J. R. Chavarri,

87, Atocha, 87.—MADRID.

PASILLAS BONAD

cloro-boro-sódicas con cocaina

Su eficacia está reconocida per los señores Médicos para combatir las enfermedades de la

Boca y Garganta

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- PASTILLAS cloro-boro-sódicas,
- PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con cocaina y mentol,
- PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con pilocarpina.
- PASTILLAS de cocaina y mentol
- PASTILLAS de cocaina, codsina y mentol.

Para los casos en que los señores médicos las consiieren indicadas.

Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero. Se venden todas las farmacias y en la del autor.

Núñez de Arce, 17

(Antes Gorguera)

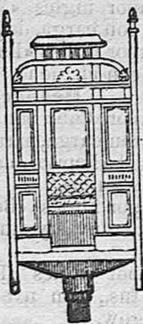
Madrid.

ASCENSORES-SIVILLA

Hidráulicos y Eléctricos

MONTA-CARGAS Y MONTA-PLATOS

APARATOS ELEVADORES DE TODOS SISTEMAS



MOVIDOS POR MOTOR DE Vapor, de Gas Y Á BRAZO

MUNAR Y GUITART

S. en C. INGENIEROS Y ARQUITECTOS

LIBERTAD, 1, MADRID

La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, como son los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidrostático, funiculares, de compensador, eléctrico, hidroeléctrico, mecánicos, á brazo, etc., que se describen en el CATALOGO GENERAL DE LA CASA.

Se facilitan Catálogos y Presupuestos

1897

PERIÓDICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
 (40 AÑOS DE EXISTENCIA)
 Se acaba de recibir en esta oficina y acreditada Relojería en su parte surtido de relojes de pared y de sobremesa, relojes de bolsillo de vital y acero, relojes de primera, cronómetros de precisión por uno ó dos años, á todo precio.

Profesor Brocas
 IDIOMAS
 LA PERLA ANTI-GASTRITICA
DEL DOCTOR DELGADO
 cura los padecimientos DEL ESTÓMAGO.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofúla, etc.
 Envíase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en París.
 Precio: Pildoras, 4fr. y 2fr. 25; Jarabe, 3fr.

Los guanos ó guano mineral de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales. Ocho años de continúo éxito. Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte. Se remiten gratis cartillas y pesetas.

LA VIDA.
 Sociedad cooperativa de SEGUROS
 BASES: El ahorro diario de centísimos significantes (que puede ser de 3 céntimos por día) la mutualidad y la supervivencia al cabo de un período de cinco años.
 GARANTIA: Entre otras la intervención directa de los suscriptores en cuanto se fiere á la colocación del capital común, que constituyen con los cuotismenuales.
10,179 inscripciones en el último año.

No hay mejor regalo para un niño que suscribirlo á un seguro.
 Representant s: D. Francisco Fernandez, Marin 20.—D. José Ribot, Reina 20, Almería.

Se alquila una casa de planta baja en la calle del Aire. Derán razón Alava núm. 6.

VERDADERAS PILDORAS de D. BLAUD

ANEMIA·CLOROSIS·ÓPILACIÓN CADA PILDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR. Venta por Mayor: A. SCIORELLI-PARIS

Tónico-Geniales del D. MORAL
 Calorosos pildoras para la completa y segura curacion de la debilidad, espermatorrea y impotencia masculina.
 Ocurridos 37 años de estudio y con el auxilio de los experimentos que las emplearon, Pildoras de Moral, á 30 centimos cada una, y se remiten por correo á todos los puntos.—Doctor Moral. Calle de San Juan, 39.—Madrid.
 En Almería, Farmacia de Vivas Perez